Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza

ACADEMIA

Educación Física, Recreación y Danza

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Educación Física

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I8745	48	64	112	10	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
CT=curso-taller	● **Presencial**	● Técnico Superior Universitario ● **Licenciatura** ● Espec	Licenciatura en Cultura Física y Deportes.	Ninguno

ÁREA DE FORMACIÓN

Básico Particular Obligatorio

PERFIL DOCENTE

Licenciado en cultura física y deportes o Licenciado en educación física, preferentemente con posgrado en educación física o en educación, con profundos conocimientos científicos y pedagógicos sobre la educación física en las distintas etapas escolares.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Comprende y aplica los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento y la estructura del cuerpo humano, desde diversas perspectivas de las ciencias de la salud, asociadas a la actividad física y el deporte.

Pone en práctica, de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y

rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos.
Interviene en grupos sociales mediante la dirección de actividades rítmicas y expresivas para el aprendizaje de danzas y bailes con finalidades educativas de salud, de competencia o de socialización.

Socio- Culturales

Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales.
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad.
Muestra una sólida autoestima profesional, así como actitudes de colaboración, respeto y solidaridad con profesionistas de cualquier área y grupo social.

Técnico- Instrumentales

Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.
Desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con autonomía.

3. PRESENTACIÓN

- La unidad de aprendizaje Educación Física forma parte del Área de Formación Básica Particular obligatoria, con un total de 112 horas, 48 de teoría y 64 de prácticas, se imparte en el nivel de Licenciatura y otorga un valor de 10 créditos.

- Esta unidad de aprendizaje proporciona el conocimiento general de la docencia en la Educación Física, los conceptos pedagógicos, la relación que guarda con la Educación Básica, el conocimiento de las diferentes orientaciones de la Educación Física con el plan de estudios y los programas vigentes de la Secretaría de Educación Pública en México, sin dejar de lado los avances científicos y pedagógicos; las competencias de los docentes y las características de los comportamientos de los alumnos en la mencionada disciplina escolar. De igual manera, se promueve la cultura de paz mediante actividades de respeto e inclusión entre pares; la tolerante ante la diversidad de pensamiento, asumiendo una conducta responsable en relación a su entorno y el cuidado del planeta.

- Esta unidad de aprendizaje tiene relación con las unidades de aprendizaje de Introducción a la Licenciatura en Cultura Física y Deportes y Alfabetización Física, que los estudiantes deberán cursar antes. Pero también es fundamental para comprender y desarrollar las competencias profesionales integradas asociadas a los cursos de Desarrollo curricular de la Educación Física, Metodología de la Educación Física, Materiales curriculares para la Educación Física, Pedagogía y Didáctica de la Educación Física, Prácticas supervisadas en Educación Física en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, cuyas unidades de competencia se encaminan al logro de las competencias del perfil de egreso necesarias para el ejercicio profesional como profesor de Educación Física en diferentes contextos.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Argumenta a la luz del conocimiento científico y pedagógico disponible, la importancia de la Educación física en el desarrollo integral del individuo, con la finalidad de justificar y legitimar su presencia en el currículo escolar así como su valor en los diferentes contextos, comunidades y niveles de la educación básica y media superior a través de la práctica modelada, el aprendizaje encarnado y la metacognición.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
SP1. Experimenta en la práctica modelada el aprendizaje encarnado que ofrece la Educación física. SP2. Indaga en colectivos profesionales, cuáles son las funciones del profesor de educación física. SP3. Averigua el sentido educativo (concepciones, creencias, actitudes) que algunos grupos o sectores sociales poseen sobre la educación física y el deporte. SP4. Busca datos empíricos sobre el estatus educativo que se le atribuye a la educación física y al deporte en la escuela. SP5. Analiza la enseñanza de la educación física en el contexto escolar mediante la observación sistemática. SP6. Argumenta críticamente la presencia de la educación física en los planes y programas escolares.	ST1. Comprende los conceptos estructurantes de la Educación física. ST2. Reflexiona sobre la Educación física en cuanto a su potencial en la formación de la persona. ST3. Reflexiona sobre el rol, las funciones, las competencias y el contenido del conocimiento profesional del profesor de educación física. ST4. Analiza las variables cognitivas, afectivas y de comportamiento de los alumnos en educación física. -ST5. Investiga lo que, para los profesores de educación física, significa ser una persona educada, tanto desde la perspectiva de la alfabetización física como de la educación física de calidad. ST6. Identifica el origen y la orientación teórica pedagógica de los planes de estudio de la Educación física en la educación obligatoria.	SF1. Participa en las sesiones de clases fomentando la metacognición. SF2. Trabaja en equipo. SF3. Elabora sus trabajos escolares con criterios de calidad. SF4. Muestra una actitud reflexiva sobre sus propias concepciones y creencias. SF5. Asume una conducta responsable en relación con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. SF6. Muestra tolerancia ante la diversidad de pensamiento.

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1. La Educación Física	1.1 La Conceptualización (EF, deporte, juego, entre otros). 1.2 Enfoques de la Educación Física en México. 1.3 Programas de estudio vigentes en Educación Física en México

2. El alumno en la Educación Física	2.1 Las características del alumno en la Educación Básica y Media Superior.
3. El profesor de Educación Física	3.1 Los conocimientos del profesor 3.2 Las competencias docentes del profesor de EF. 3.3 Las creencias y concepciones, actitudes, valores.
4. Situaciones prácticas de enseñanza	4.1 Los alumnos experimentan situaciones prácticas a través del aprendizaje modelado y encarnado que los lleve a la metacognición. 4.2 Realiza observación de cada uno de los niveles educativos en básica y media superior.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Prácticas Situadas o Aprendizaje In Situ en Escenarios Reales. Implica llevar a los estudiantes a entornos auténticos donde pueden observar, participar y aplicar directamente los conocimientos y habilidades en situaciones profesionales o cotidianas.

- Análisis de Casos Se presentan situaciones o dilemas reales para que los estudiantes los analicen, discutan y propongan soluciones. Favorece la reflexión, el debate, el desarrollo de la argumentación y la aplicación de conocimientos a contextos específicos.

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Los estudiantes se enfrentan a un problema real o simulado que deben resolver en grupos. Esto les permite aplicar conocimientos, desarrollar el pensamiento crítico y la toma de decisiones, y aprender de forma colaborativa.

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPj) Los alumnos desarrollan un proyecto completo que culmina en un producto o presentación. Este enfoque les permite investigar, planificar, ejecutar y evaluar su trabajo, integrando conocimientos de diversas áreas y desarrollando habilidades prácticas.

- Aprendizaje en el Servicio Combina el aprendizaje académico con el servicio comunitario. Los estudiantes aplican lo aprendido en situaciones reales mientras contribuyen a la sociedad, desarrollando un sentido de responsabilidad social y cívica.

- Aprendizaje Mediado por Inteligencia Artificial (Estrategia Transversal y Tecnológica): Es una estrategia de andamiaje cognitivo que utiliza plataformas de IA generativa como herramientas de co-creación, simulación de escenarios y optimización del diseño didáctico. No se enfoca en el uso mecánico de la tecnología, sino en el desarrollo del pensamiento crítico promoviendo que el estudiante evalúe la validez, la ética y la aplicabilidad de los productos generados antes de su implementación en la práctica real.

“Se anexa el apartado de planeación e instrumentación didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de las TIC u otros contextos de desempeño.”

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Portafolio digital en plataforma que contiene Productos de trabajo individual y colaborativo, (mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diarios de aprendizaje o reflexivos, conclusiones grupales, informes, reportes, etc.)	En el portafolio deberán incluirse todos los documentos relacionados con el curso: el programa de la asignatura; los materiales de lectura; los mapas conceptuales; las fichas de comentario crítico; los diarios reflexivos; entre otros. Entregar los trabajos con calidad académica establecidas por el profesor.	A través de una plataforma académica. Estas herramientas de aprendizaje permiten que el estudiante tenga un procesamiento de la información tal, que deberá tener mayor claridad en la exposición de sus ideas. Representa la evidencia "objetiva", de los materiales que se usaron para el aprendizaje, como de los elaborados por los estudiantes.	20%
Elaboración e implementación de situación práctica de enseñanza (práctica simulada).	En equipo realizarán una práctica simulada para uno de los niveles educativos. Diseñar situaciones de enseñanza según el nivel educativo del programa vigente presentando los datos curriculares correspondientes.	Durante las prácticas simuladas para el desarrollo de la competencia en relación a las habilidades docentes el alumno se acerca a la experiencia de ser un profesor de Educación Física.	10%
Informe de observación y Diario de campo	Acontecimientos y situaciones significativas durante las	La observación de prácticas se hará en los distintos niveles de educación	20%

	prácticas de observación. Entregar el formato completo de observación proporcionado. Este debe contener los siguientes elementos: Descripción amplia de lo observado, o de las categorías de análisis (según el formato usado), interpretación personal, firma del profesor de educación física, sello de la escuela donde se realizó la observación. El formato debe entregarse en la sesión inmediata posterior, a la fecha en la que se efectuó la observación. Incluir un diario de campo con formato establecido por el profesor.	(preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) uno por nivel y se elaborará el informe de observación establecido.	
Vivencia y análisis de situaciones prácticas y diario de prácticas reflexivas.	Participación activa en prácticas con ropa adecuada, comportamiento de respeto para los demás y permanencia en ella. Entrega del diario de prácticas del alumno.	Al ser el plan de clase la unidad básica de programación de la enseñanza, y también la más sencilla de crear, al implementarse por los estudiantes va creando las condiciones para su uso habitual en la práctica docente	20%
Proyecto legitimidad de la Educación Física	Deberán seleccionar cinco artículos, de los que solamente uno podrá estar escrito en español.	Argumentar la importancia de la educación física en el currículo escolar.	20%

	Incluir artículos revisados con ficha de 12 pasos Presentación creativa del proyecto argumentando la importancia de la educación física en el currículo escolar, con conclusiones en equipo. (Power point, prezi, infografía, carteles, video, etc.) En formato PDF elaborar de manera individual informe de investigación. (agregar fuentes consultadas).		
Participación asertiva	Participación asertiva y clara en clase práctica y teórica reflejada en las actividades de aprendizaje.	Se evidenciará durante las sesiones.	10%

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

1.America, S. H. A. P. E. (2017). National standards for initial physical education teacher education. America, S. H. A. P. E. (2014). National standards. Physical education.
2.Blázquez, D. (2001).La Educación Física. INDE, Barcelona.

3.Carreiro; F. (2005). As competências profissionais dos profissionais de educação física no quadro do processo de harmonização curricular. A revalorização da formação inicial em educação física. Conferencia dictada en el III Curso Taller Internacional de Educación Física y Ciencias aplicadas. Guadalajara.
4.Carreiro, F. (2009). La gestión del currículo a través de competencias. Tándem. Didáctica de la Educación Física n. 29 • pp. 8-27.
5.Coulter, M. & Ní Chróinín, D. (2011): What is PE? Sport, Education and Society. DOI:10.1080/13573322.2011.613924
6.Crum, B. (2012). La crisis de identidad de la educación física. Diagnóstico y explicación. Departamento de educación física. Educación Física y Ciencia, 2012, Año 14: 61-72
7.Dávila, M. A. (2011). La enseñanza de la educación física. Propuesta para desarrollar competencias en la escuela. Trillas. México.
8.Dávila, M.A., Chávez, R. Torres, F. (2013). La educación física. Intervención en el preescolar. Trillas. México.
9.Devís, J. y Peiró, C. (1992). (Comp). Nuevas perspectivas curriculares en la educación física: la salud y los juegos modificados. Inde: Barcelona.
10.Fernández,J.M. (2000) La educación física hacia el siglo XXI. Tándem Didáctica de la Educación Física n. 1
González, M. et al (2018) Cómo es un profesor de educación física concepciones de los docentes de primaria. Actualidades en educación física y deporte 2018. Universidad de Guadalajara.
11.McLennan, N., & Thompson, J. (2015). Educación Física de Calidad: Guía para los responsables políticos. UNESCO Publishing.
12.National Association for Sport and Physical Education (2004).Moving into the Future.National standards for physical education.(2nded). McGraw-Hill: Reston, VA.
13.Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar.
Graó: Barcelona.
14.Porlán, R., y Rivero, A. (1998). El conocimiento de los profesores.
Diada.
15.Sánchez, F. (compilador) (2008) Didáctica de la educación física. Pearson Prentice Hall: Madrid Secretaría de Educación Pública. (2011). Programas de estudio 2011. Preescolar.
16.SEP: México DF.
17.Secretaría de Educación Pública (SEP) (2022), “Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana”, México, SEP, en: https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf
18,Secretaría de Educación Pública (SEP) (2023). Anexo. Educación Física en el marco de la Nueva Escuela Mexicana” (2023, 30 de junio). https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/Orientaciones_Octava_Sesion_Ordinaria_de_CTE.pdf
19.SEMS (2015) de Aprendizaje, P. D. L. U. Ciencias naturales y de la salud.
20.SISTEMA D E EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U.de G. Documento base.
21.Souza, J. A. D., & Paixão, J. A. D. (2015). A prática do bom professor de Educação Física na perspectiva dos alunos do ensino médio. Revista brasileira de estudos pedagógicos, 96(243), 399- 415.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

1.Dudley, D., Cairney, J., Wainwright, N., Kriellaars, D., & Mitchell, D. (2017). Critical considerations for physical literacy policy in public health, recreation, sport, and education agencies. Quest, 69(4), 436-452.

2.Green, N. R., Roberts, W. M., Sheehan, D., & Keegan, R. J. (2018). Charting physical literacy journeys within physical education settings. Journal of Teaching in Physical Education, 37(3), 272- 279

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

1. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/programas/1-di-estilos-de-vida-saludable.pdf
2. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/programas/2-di-desarrollo-personal-y-actividad-fisica.pdf
3. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/programas/3-di-deporte-y-recreacion.pdf
4. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/bachillerato_general_2024_documento_base.pdf

Elaborado por:	**Evaluado y actualizado por:**
María del Carmen Navarro Gutiérrez Patricia Irene Martínez Ramírez María Elena Vargas Hernández Elí Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda Martín Fco. González Villalobos	María del Carmen Navarro Gutiérrez Patricia Irene Martínez Ramírez María Elena Vargas Hernández Graciela Valenzuela Pulido Elí Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda Martín Francisco. González Villalobos Sofia Genoveva Azpeitia Hernández Oyuki Concepción Simental Juárez
Fecha de elaboración:	**Fecha de última actualización aprobada por la Academia:**
Agosto 2024	13 de agosto de 2026